



No estas sola.

Nosotros creemos en tu fuerza y coraje como sobreviviente de violencia. 180 ofrece esperanza y apoyo para superar la violencia doméstica y la agresión sexual. Nuestros consejeros amables y experimentados escucharán y te brindarán recursos para guiarte en tus opciones.

Tu puedes tener un nuevo comienzo.

Tu no tienes la culpa por el abuso que experimentaste. Tu y tu familia merecen vivir una vida libre de miedos y llena de esperanzas. Juntos, podemos crear tu camino hacia la seguridad, la sanación y la independencia.

Podemos empezar juntos.

Estamos aquí para ti cuando estés lista. Nuestros servicios integrales de apoyo son gratuitos y confidenciales e incluyen líneas directas las 24 horas, los 7 días de la semana, asesoramiento, defensa legal, casa segura de emergencia y terapia de arte, juego, teatro y música para niños.

¿Qué relevos otorgará?

El documento legal asigna alivio y prohíbe el siguiente comportamiento de un perpetrador a la víctima o padre/tutor:

- Ponerse en contacto con la víctima en persona, por teléfono, correo, correo electrónico, mensaje de texto, redes sociales o mediante un tercero o dispositivo electrónico.
- Ver a la víctima entrando al hogar, lugar de trabajo o escuela.
- Cometer violencia sexual.

¿Quién puede solicitar uno?

Cualquier persona que sea víctima de contacto o penetración sexual, obscenidad o cualquier intento de tal contacto no consentido, y cualquier persona que sea víctima de estos actos:

- Que no sea elegible para una orden de restricción como víctima de violencia doméstica.
- De quien el agresor tiene al menos 18 años.

¿Dónde solicito?

Una orden de protección temporal bajo SASPA solo se puede presentar dentro de la División de Familia del Tribunal Superior. El Tribunal Superior del Condado de Monmouth está abierto de lunes a viernes de 8:30 am a 4:30 pm.

VIOLENCIA DOMESTICA:

Llama (888) 843-9262

VIOLENCIA SEXUAL:

Llama (888) 264-7273

SORDOS Y CON PROBLEMAS DE AUDICION:

Envía un texto a (732) 977-2832

2NDFLOOR® LINEA PARA JOVENES:

Llama o Envía un texto a (888) 222-2228

CENTRO DE JUSTICIA FAMILIAR:

Llama (732) 264-4360 ext. 5000



MAIN HEADQUARTERS

1 Bethany Road
Building 3, Suite 42
Hazlet, NJ 07730
(732) 264-4111 | Fax: (732) 264-8655

180 Turning Lives Around, Inc. es una organización sin fines de lucro 501 (c) (3) registrada y recibe apoyo financiero de individuos, agencias gubernamentales y cívicas, organizaciones religiosas, corporaciones y fundaciones. Los obsequios a 180 son deducibles de impuestos en la mayor medida posible según las regulaciones del IRS. Visite www.180nj.org para obtener más información sobre nuestros patrocinadores y cómo puede ayudar a 180.

180 Turning Lives Around



Programa de
violencia sexual

180NJ.ORG



En 180 Turning Lives Around, la consejería individual brinda un espacio seguro para que las sobrevivientes comiencen a hablar y a trabajar sobre el trauma de la violencia sexual. La terapia grupal reduce la experiencia de aislamiento de los sobrevivientes, que a menudo es creada por el abusador para un mantener el control, y les brinda a los sobrevivientes la oportunidad de darse cuenta de que no están solos.

¿Qué es la violencia sexual?

Contacto sexual cometido por la fuerza o sin el consentimiento de una persona causado únicamente por la decisión del autor de cometer el delito. Nunca es culpa de la víctima ni resultado de su comportamiento o vestimenta. La violencia sexual puede incluir ser tocado, forzado a tocar a otra persona o ver cómo se toca a sí mismo. Es un delito que puede afectar a toda la familia, incluido el cónyuge, la pareja, los padres y otros parientes cercanos o amigos de la víctima.

¿Quién sufre violencia sexual?

Las víctimas pueden ser de cualquier género, edad, raza, etnia, nivel socioeconómico u orientación sexual.

¿Quién comete violencia sexual y por qué?

Tanto los extraños como las personas conocidas y de confianza de la víctima pueden cometer este tipo de abuso.



Más del 80% de la violencia sexual es cometida por conocidos, un cónyuge actual o anterior, compañero de crianza, padres, la pareja del padre o madre, uno de los padres, un hermano o un miembro del hogar actual o anterior, y la mayoría de los abusos están planificados. No se trata de impulsos sexuales incontrolables o el deseo de gratificación sexual. Es un método para expresar enojo y agresión motivados por la necesidad del perpetrador de dominar, controlar, degradar y humillar a otro.

¿Qué debo hacer si sufro violencia sexual?

- Encuentre un lugar seguro y considere notificar a la policía.
- Para preservar la evidencia, no se duche, se bañe, no se haga duchas vaginales, coma, beba, fume, orine ni se cambie de ropa, si es posible. Si debe cambiarse, coloque cada prenda en una bolsa separada. Si cree que puede haber sido drogado, intente recolectar una muestra de orina.
- Llame a nuestra línea directa confidencial las 24 horas para obtener apoyo, información, acompañamiento a través de procedimientos médicos y policiales y servicios de asesoramiento. Un Defensor Confidencial de Violencia Sexual* puede acompañarlo para brindarle apoyo durante el examen forense en los cinco hospitales del área, la declaración formal de la policía en todos los departamentos de policía del condado de Monmouth y en el momento del Gran Jurado, si es necesario.
- Busque atención médica inmediata ante posibles lesiones, infecciones de transmisión sexual y embarazo.

* Los defensores altamente capacitados en 180 también son miembros del Equipo de Respuesta a la Agresión Sexual del Condado de Monmouth. Esta respuesta multidisciplinaria coordinada garantiza una atención oportuna, apropiada y compasiva para las víctimas y el control de la calidad de las pruebas, lo que puede aumentar el potencial de un enjuiciamiento exitoso si se desea. El equipo incluye:

- **Enfermera examinadora de agresión sexual:** una enfermera certificada para brindar atención médica y tratamiento para infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados tempranos y recopilar pruebas forenses que pueden usarse en el procesamiento del delito. No hay tarifa por este servicio.
- **Aplicación de la ley:** Un oficial de policía para obtener información sobre el asalto e iniciar la investigación. También se puede obtener un examen forense y tratamiento médico sin la participación de las fuerzas del orden.

Equipo de evaluación de estrangulamiento / sofocación del condado de Monmouth (SSET, por sus siglas en inglés)

El estrangulamiento es una de las formas más letales de violencia doméstica: la inconsciencia puede ocurrir en segundos y la muerte en minutos. Los sobrevivientes también pueden sufrir emergencias médicas que amenazan la vida horas, días o semanas después.

Si alguien ha sido ahogado o estrangulado, llame a la policía o vaya a la sala de emergencias del hospital más cercano para obtener ayuda. El SSET del condado de Monmouth incluye enfermeras forenses, defensores de respuesta a la violencia doméstica y agentes de la ley especialmente capacitados y ofrece asistencia a las víctimas las 24 horas del día, los 7 días de la semana, incluida información, planificación de seguridad y evaluaciones médicas, según sea necesario.

Para obtener más información, llame al (732) 264-4111.

¿Cuáles son las reacciones comunes a la violencia sexual?

Todo el mundo afronta el trauma y la crisis de forma diferente. Después de la violencia sexual, cualquier reacción debe aceptarse como normal. Los sobrevivientes pueden experimentar una variedad de síntomas de trauma en cualquier momento, que incluyen:

Físico: Molestias, dolor, cambios en la alimentación y el sueño y fatiga general.

Emocional: Shock, incredulidad, miedo, vergüenza, culpa, aislamiento, dolor, depresión, enojo y vergüenza. Las cicatrices emocionales pueden tardar más en sanar que las lesiones físicas.

Síntomas cognitivos: Dificultad para concentrarse y pensamientos y/o imágenes intrusivas del asalto.

¿Qué debo hacer si le ocurre violencia sexual a alguien que conozco?

- Llame a nuestra línea directa confidencial para obtener ayuda e información.
- Permita al sobreviviente la oportunidad de tomar sus propias decisiones. Las víctimas pueden experimentar sentimientos de vulnerabilidad y pérdida de control sobre su cuerpo y su propia existencia. Ofrecerles información y opciones puede ayudar.
- Asegúrele al sobreviviente que tú le crees. Recuérdale que el asalto no fue culpa suya y evite mostrar emociones fuertes de cualquier tipo. No culpe, sugiera culpar, juzgue o critique.
- Apóyelo. Reconozca que el curso de acción que utilizó el sobreviviente para superar la terrible experiencia fue efectivo.
- Deje espacio y tiempo al superviviente para hablar o no hablar. Los sobrevivientes comúnmente optan por proteger a sus seres queridos al no compartir detalles.

Órdenes de protección contra la violencia sexual

La Ley de protección de sobrevivientes de agresión sexual (SASPA, por sus siglas en inglés)

SASPA ofrece a las víctimas de violencia sexual la posibilidad de solicitar una orden de protección contra su agresor dentro del Tribunal de Familia. El Defensor del Tribunal de Violencia Sexual de 180 está disponible para apoyar a la víctima o al padre/tutor durante la presentación inicial, los procedimientos y la audiencia de la orden de protección final.

¿Qué es una orden de protección contra la violencia sexual?

Una orden judicial firmada por un juez que le dice al demandado (acusado) que no tenga más contacto con el demandante (víctima) en persona, por teléfono, por correo o mediante dispositivos electrónicos. Se emite una orden temporal ex parte, o solo en el testimonio jurado del demandante. Se llevará a cabo una audiencia final dentro de los diez días para permitir que el acusado se defienda. La orden de protección es un documento civil y se puede solicitar sin presentar cargos penales o independientemente de la disposición de los cargos si se presentan. La violación de la orden de protección es un delito.